

MINISTERIO DEL TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL
Gabinete del Ministro

(1359-93)

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
FOLIO Y ARCHIVO					
Nº 93/24018					
A 25 NOV 93					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.G.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.F.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ORD. Nº 0883-93

ANT.: Memo CBE 93/430, de
17.09.93.
Ord. Nº 0805-93, de
05.10.93, de este Gabinete.
Memo Nº 327, de 29.10.93,
de la Dirección del
Trabajo.

MAT.: Petición de audiencia por
los trabajadores de la
ZOFRI en Iquique, a S.E. el
Presidente de la República.

SANTIAGO, 23 de Noviembre de 1993.-

DE : JEFE DE GABINETE
MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

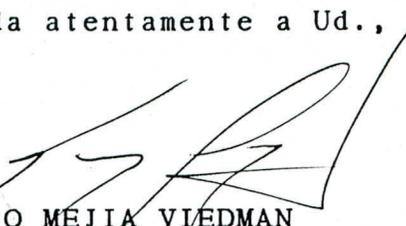
ARCHIVO

A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

En relación a su consulta sobre la
petición de audiencia que hicieron a S.E. el Presidente de la
República, la Federación de Trabajadores de Zona Franca de
Iquique, me permito manifestarle que en nuestra opinión los
temas a tratar en dicha audiencia tendrían una más expedita
atención al ser presentados directamente en esta Secretaría de
Estado, en particular con la concurrencia de autoridades de la
Dirección del Trabajo que, desde ya, está dispuesta a recibir
a los peticionarios cuando ellos lo estimen conveniente.

Es cuanto puedo informar a Ud. salvo
el mejor parecer de S.E. el Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.,


SERGIO MEJIA VIEDMAN
Jefe de Gabinete
Ministro del Trabajo y Previsión Social

